



RESOLUCIÓN N° 68 / 2016

SANTIAGO, 7 de Octubre de 2016



Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°266 del 2014, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PSICOPEDAGOGA



7142 REICHART , MAGDALENA Sin Votación
Argentina

OF - 1907 26-08-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciada en Psicopedagogía, otorgado por la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, el 2012

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL EN TELECOMUNICACIONES

7143 SÁENZ BROUSTAUD, RODRIGO JOSÉ ANTONIO Sin Votación
Venezolana

OF - 2190 03-10-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero en Telecomunicaciones, otorgado por la Universidad Santa María, Caracas, Venezuela, el 2014

TITULO PROFESIONAL : NUTRICIONISTA

7236 PERUZZI , VERÓNICA Sin Votación
Argentina

OF - 1755 11-08-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Nutricionista, otorgado por la Universidad Juan Agustín Maza, Mendoza, Argentina, el 2011

TITULO PROFESIONAL : MÉDICO CIRUJANO

7237 ALLENDES BASÁEZ, FELIPE EDUARDO

Sin Votación

OF - 1933 30-08-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Doctor of Medicine, otorgado por la University of Toronto, Toronto, Canadá, el 2010

Esta nómina consta de 112 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

FERNANDO MOLINA LAMILLA
SECRETARIO GENERAL (S)



DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
RECTOR

M. E. Aranda
MARÍA EUGENIA ARANDA-MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS

